

Código	PR-GF-005
Versión	05
Fecha	08/06/2022
Página	1 de 6

1. OBJETIVO

Establecer una metodología para realizar el pago a proveedores en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todas las actividades necesarias para realizar el pago a Proveedores de la Institución, inicia con la remisión de los documentos y finaliza con la realización del pago.

RESPONSABLE

Pagador.

4. DEFINICIONES

PAC: Programa anual de caja: Es elaborar un escenario de distribución mensualizado de los recursos asignados a la Entidad dentro del Presupuesto Nacional.

GIROS: Son los recursos solicitados mensualmente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para ser ejecutados dentro del mes.

OPS (Orden de Prestación de Servicio): es una modalidad de trabajo con el Estado de tipo excepcional, concebido como un instrumento para atender funciones ocasionales, que no hacen parte del giro ordinario de las labores encomendadas a la entidad, o siendo parte de ellas no pueden ejecutarse con empleados de planta o se requieran conocimientos especializados.

Portal Transaccional: portal virtual en donde se pueden realizar transacciones con altos estándares de calidad y de seguridad. De esta manera, las personas pueden enviar activos monetarios y no monetarios utilizando un dispositivo que cuente con acceso a internet.

Comprobante de pago: Documento que acredita el pago realizado

REVISÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director financiero	Profesional SIG	Director de Planeación



Código	PR-GF-005
Versión	05
Fecha	08/06/2022
Página	1 de 6

5. CONTENIDO

5.1 GENERALIDADES

Es necesario revisar estrictamente el cumplimiento de los requisitos previos a la cancelación de una obligación en cumplimiento a la ley 30 y sus decretos reglamentarios.

5.2 PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
Remitir documentos	El contratista deberá remitir al supervisor de su contrato en físico con los siguientes documentos: OPS: 1. Planilla de seguridad social (Solo digital) 2. Informe de actividades junto con sus respectivas evidencias 3. Certificación Bancaria (por primera vez o cuando requiera cambio de cuenta) 4. Fotocopia del documento de identidad (por primera vez) La cuenta deberá ser entregada a la oficina de contratación por parte del supervisor. Otros contratistas diferentes a OPS: 1. Factura 2. Certificación Bancaria (por primera vez o cuando se realicen cambios) 3. Fotocopia documento de identidad del representante legal (por primera vez o cuando se realicen cambios) 4. Cámara de comercio (Con fecha no mayor a 60 días) 5. Planilla de Seguridad social 6. Recibido a satisfacción del supervisor (FT-CO 004)	Contratista	
Revisar documentos	El supervisor del contrato deberá hacer revisión de los documentos remitidos por el contratista y verificar que estos se encuentran completos, y que las evidencias sean acordes a las actividades establecidas en el contrato. En caso de que los documentos no se encuentren completos, el supervisor de contrato deberá informarle al contratista. En caso de que los documentos se encuentren	Supervisor del contrato	FT-CO-004 Recibido a satisfacción Evidencias de seguimiento realizado a contratista

REVISÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director financiero	Profesional SIG	Director de Planeación



Código	PR-GF-005
Versión	05
Fecha	08/06/2022
Página	1 de 6

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	completos el supervisor remite a contracción para que se realice recibido a satisfacción (FT-CO-004) y remitir posteriormente a contabilidad, así como a pagaduría la planilla de seguridad social, el ejemplar físico deberá entregarse a Rectoría junto con el recibido a satisfacción (FT-CO-004) y las evidencias del seguimiento realizado al contratista.		Correo electrónico
Emitir orden de pago	El contador deberá emitir orden de pago de acuerdo lo establecido en el procedimiento Registro de Costos y Gastos (PR-GF-008) y remitir a pagaduría. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria los documentos deberán ser remitimos por medio electrónico	Contador	Orden de Pago
Revisar orden de pago	Revisar órdenes de pago con sus soportes legales, y verificar que el IBC cotizado por el contratista sea del 40% del valor del contrato.	Pagador	
Cargar y validar pago	Una vez verificado los documentos remitidos por el contador se procede a realizar el cargue de pago en el portal transaccional bancario.	Pagador	
Aprobar pago	El ordenador del gasto aprueba pago en el portal transaccional bancario y posteriormente remitirá los documentos en su respectiva carpeta a contratación.	Rector	Expediente del contratista
Imprimir comprobant e de pago	Teniendo en cuenta las políticas del banco se procederá a imprimir el comprobante de pago como evidencia del mismo, el cual reposará en el expediente del contrato	Pagador	Comprobante de pago

REVISÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director financiero	Profesional SIG	Director de Planeación



Código	PR-GF-005
Versión	05
Fecha	08/06/2022
Página	1 de 6

5.3 FLUJOGRAMA

		PAGO A PROVEE	DORES		
CONTRATISTA	SUPERVISOR DE CONTRATO	CONTRACIÓN	CONTADOR	PAGADURIA	RECTORIA
Remitir documentos al supervisor del contrato	Revisar documentos		Emitir orden de pago y remitir a pagaduría	Revisar orden de pago	
	¿se encuentran completos los Documentos?			Cargar y validar pago	Aprobar pago
	Si la documentación no está completa, Informar a contratista y devolver factura o cuanta de cobro			Imprimir comprobante de pago	Remitir expediente del contratista a contratación
	Si se encuentran completos, se remiten a contracción			Anexar al expediente de contratación	
		Diligenciar formato de recibo a satisfacción			
		Remitir los documentos junto con las evidencias de seguimientos realizados a contabilidad con copia a pagaduría			
		Entregar ejemplar físico a rectoría			Fin

REVISÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director financiero	Profesional SIG	Director de Planeación



Código	PR-GF-005
Versión	05
Fecha	08/06/2022
Página	1 de 6

6. DOCUMENTOS REFERECIADOS

Orden de pago Comprobante de pago

7. CONTROL DE MODIFICACIONES

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	RESPONSABLE APROBACION	
0	15-09-2009	Elaboración preliminar documento	Representante por la dirección	
1	25-05-2013	Modificación del documento	Representante por la dirección	
2	26-05-2017	Modificación de la actividad 4	Representante por la dirección	
3	12-09-2018	Modificación de la actividad 4: Se agrega como responsable al ordenador del gasto	Coordinador SIG	
4	3/12/2020	Modificación completa del documento	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	
5	08/06/2022	Modificación de logo por cambio de carácter	Profesional SIG	

REVISÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director financiero	Profesional SIG	Director de Planeación